

2:10:75

193120

193120

MOD.- 1.346

1 MAR. 1974



Guante de Golf

Int. Cl.: A41D

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por 20 años

a nombre de MARIO HERRERO S.L.

entidad española

establecida en C/. Carretas, 10, Madrid

por: "UN GUANTE DE GOLF"

(Clase Internacional A41d, ~~A41d~~)

8.2.74

- 1 -

193120

1 MAR. 19



5 El presente invento se refiere a un guante de golf del tipo de los que tienen un sujetador constituido por una lengüeta externa unida a un borde de una abertura longitudinal dorsal del guante, cuya lengüeta tiene su cara interna recubierta de pelos en bucle que cooperan con una parte correspondiente de pelos en forma de ganchos adosada al otro lado de la citada abertura longitudinal dorsal para sujetar el guante en torno a la muñeca.

10 Este tipo de guantes conocido tiene el inconveniente de que la boca del guante no se adapta a todos los tamaños de muñecas debido a la rigidez del material de que está constituido el guante.

15 Con el guante de la presente invención se salva este inconveniente mediante una disposición en la que confiere cierta elasticidad a la parte de la boca o de la muñeca del guante correspondiente al dorso del mismo. Dicha parte elástica está dispuesta entre el borde a que está sujeta la lengüeta externa y una costura lateral correspondiente del guante, y consiste en varias tiras elásticas unidas al material de aquella zona mediante puntadas en zigzag cuando las tiras están estiradas, estando, por lo tanto, dicho material normalmente arrugado en dirección transversal en el estado de no utilización del sujetador, sirviendo la citada zona arrugada para que el guante se adapte a cualquier tamaño de mano del usuario al estirarse más o me-

20  
25

193120

1 MAR



nos la citada zona elástica arrugada.

A continuación se describirá con más detalle el objeto de la presente solicitud haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

5 La figura 1 es una vista de la parte del dorso del guante en estado abierto; y

La figura 2 es una vista en detalle de la parte arrugada, vista desde el exterior.

10 Como se aprecia en la figura 1, el guante posee una abertura dorsal a uno de cuyos bordes está sujeta una lengüeta 1 provista interiormente de pelos dispuestos en forma de bucle, la cual se aplica, para sujetar los dos bordes del guante, a otra parte 2, dispuesta en el borde opuesto, que tiene su superficie externa cubierta de pelos en forma de gancho.

15 Entre el borde de la abertura en que está dispuesta la lengüeta 1 y la correspondiente costura longitudinal lateral del guante, existe una zona en la que hay dispuestas una serie de tiras elásticas 3 paralelas al borde de la boca del guante están unidas mediante puntadas en zigzag al material del mismo, de tal manera que, con las tiras en estado no estirado, el material se encuentra arrugado en aquella zona, según se muestra en la figura 2. La zona normalmente arrugada 6 podrá, por lo tanto, estirarse adaptándose a cualquier tamaño de muñeca al aplicar la len-

30073

193120



güeta 1 sobre la parte de pelos en gancho 2 para sujetar el guante a la mano.

Otra característica de la presente invención consiste en que alrededor de la boca del guante y próxima al borde de la misma, está dispuesta interiormente una tira constituida por dos partes 4 y 5 de extremos adyacentes separados por la costura lateral, que están igualmente sujetas al material interiormente mediante puntadas en zig-zag de manera que mantiene en estado arrugado una estrecha banda 7 periférica del material del guante, que tiene por finalidad mantener la parte de la boca apretada en torno a la muñeca después de haber sido sujetadas las dos esquinas de dicha boca mediante un botón o cualquier otro dispositivo de sujeción.

#### REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

8.2.74



5 1ª.- Un guante de golf del tipo de los que tienen un sujetador constituido por una lengüeta externa unida a un borde de una abertura longitudinal dorsal del guante, cuya lengüeta tiene su cara interna recubierta de pelos en forma de bucle que cooperan con una parte correspondiente de pelos en forma de gancho adosada al otro lado de la citada abertura longitudinal dorsal para sujetar el guante en torno a la muñeca, caracterizado porque entre el borde a que está sujeta la lengüeta externa y una costura lateral correspondiente del guante hay 10 dispuestas interiormente varias tiras elásticas unidas al material de aquella zona mediante puntadas en zig-zag con las tiras estiradas, estando, por lo tanto, dicho material normalmente arrugado en dirección transversal en el estado de no utilización del sujetador, sirviendo 15 la citada zona arrugada para que el guante se adapte a cualquier tamaño de mano del usuario al estirarse más o menos la citada zona arrugada cuando se cierra el sujetador.

20 2ª.- Un guante de golf según la reivindicación 1ª, caracterizado porque hay dispuesta una tira interna elástica que se extiende de un borde a otro de la abertura dorsal y próxima al borde de la boca del guante, cuya tira elástica mantiene la parte de la boca del guante 25 aplicada a la muñeca del usuario cuando se cierra un

2-10-74

193120



broche existente en las dos esquinas definidas por los bordes de la abertura longitudinal dorsal del borde de la boca del guante.

3ª.- Un guante de golf.

5

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

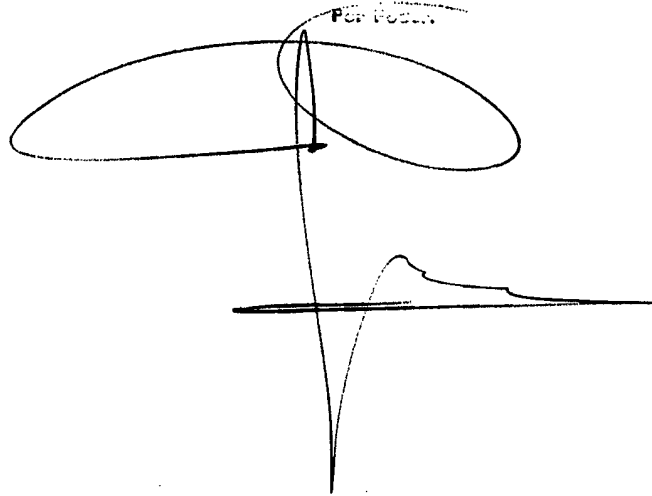
Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

1 MAR 1974

P.A.

Fernando de Elzabors  
Per. P. A.



193120

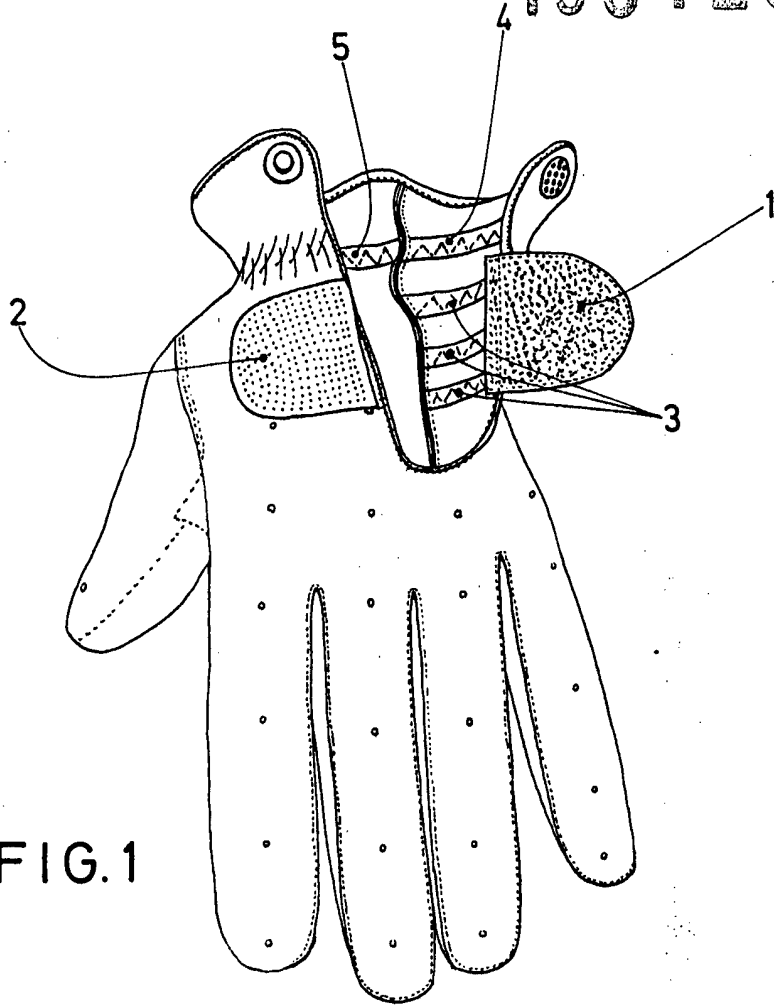


FIG. 1

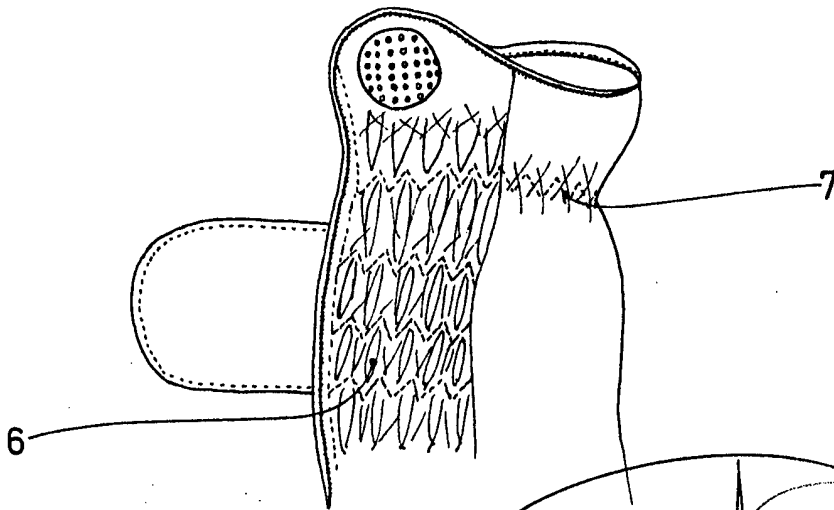


FIG. 2

Perforado de Lino Duro  
Por Púas.